

## **NOTA DE PRENSA N° 319**

**Corresponde al mes de julio**

### **PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE LA MPT YA CUENTA CON CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE ALIMENTOS**

Con el objetivo de otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad, a través de las organizaciones sociales de base constituidas formalmente, instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) de la Gerencia de Desarrollo Económico Social, ha elaborado el cronograma de entrega de alimentos correspondiente al mes de julio.

Esta entrega se realizará a partir del jueves 15 de julio en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en el almacén del PCA, consistente en raciones alimentarias que puedan brindar una preparación nutricional en sus cuatro modalidades de atención: comedores populares, Personas en riesgo que incluye las asociaciones de Adulto Mayor y de Discapacitados; Hogares-Albergues y Pacientes con Tuberculosis de los Centros de Salud (PANTBC).

El cronograma ha sido establecido de la siguiente manera:

- Jueves 15 de julio: Comedores Populares de los distritos de Tacna, Gregorio Albarracín y La Yarada Los Palos.
- Viernes 16 de julio: Comedores Populares de los distrito de Ciudad Nueva, Alto Alianza y Pocollay.
- Lunes 19 de julio: Palca, Pachía, Calana, Sama e Inclán.
- Martes 20 de julio: Personas en Riesgo (Asociaciones de Adulto Mayor).
- Miércoles 21 de julio: Programa Hogares-Albergues y Personas en Riesgo (Asociaciones de Discapacitados).
- Lunes 26 – 30 de julio: PANTBC (Centros de Salud).

Asimismo, se informa que por acuerdo de asamblea de las organizaciones sociales de base y el comité de gestión, sólo se entregará los alimentos previa presentación de informes mensuales y el RUBEN, así como estar vigente las juntas directivas, según su resolución de Alcaldía/Gerencia, por encargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Tacna, 13 de julio de 2021.

### **CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN**